

# TEMARIO

## PRUEBA LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

### Segundo Nivel de Educación Básica

### Validación de Estudios (Decreto N°257)

### Año 2019

#### CONTENIDOS A EVALUAR

Se evalúa la **Comprensión de lectura** de textos literarios y no literarios, lo que implica el reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, identificar elementos que conforman una noticia y reconocer géneros literarios (narrativo, lírico y dramático).

<b>Textos Literarios</b>	Cuento breve, leyenda, mito Poema o canción
<b>Textos No Literarios</b>	Noticia Infografía sencilla Afiche o aviso

#### HABILIDADES A EVALUAR

Se evalúan las siguientes habilidades ligadas a la comprensión lectora:

- ✓ **Localizar:** implica el reconocimiento de información en distintos tipos de textos de manera explícita.
- ✓ **Inferir e interpretar:** requiere interpretar y relacionar información presente en distintos tipos de texto, de manera implícita.
- ✓ **Reflexionar:** involucra el uso de conocimientos o información externos al texto para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.

#### OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de este nivel consideran algunos de los siguientes Objetivos de Evaluación, en textos literarios y no literarios:

- Extraer información explícita.
- Inferir el sentido global de un texto (temas, propósitos).
- Reconocer tipo de texto.
- Realizar inferencias simples a partir de pistas textuales.
- Inferir características de los personajes.
- Reconocer aspectos físicos y psicológicos de los personajes.
- Ordenar secuencias de los acontecimientos de un relato.
- Reconocer los sentimientos del hablante lírico.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión según claves contextuales.
- Distinguir entre hecho y opinión.
- Reconocer el emisor y receptor de un texto.
- Reconocer los elementos que conforman una noticia.
- Remplazar una palabra por su sinónimo.
- Identificar una palabra que pertenece a una familia de palabras.